



Universidad Tecnológica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara  
**"RECEPCIÓN Y APERTURA DE  
PROPUESTAS TÉCNICAS -  
ECONÓMICAS"**

**LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-CC-LOCAL-05/2025  
"MANTENIMIENTO PANELES SOLARES,  
REEMPLAZO DE INVERSORES"**

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 17 de diciembre de 2025

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS**

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:00 hrs** (Diez hrs) del día **17 de diciembre de 2025**, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante en la sala de Juntas en el edificio E, para celebrar el acto de Recepción de Propuestas Técnicas-Económicas, de la Licitación Local **UTZMG-LIC-CC-LOCAL-05/2025 "MANTENIMIENTO PANELES SOLARES, REEMPLAZO DE INVERSORES"**.

**ANTECEDENTES:**

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, convocó a las compañías interesadas en participar en la licitación **UTZMG-LIC-CC-LOCAL-05/2025 "MANTENIMIENTO PANELES SOLARES, REEMPLAZO DE INVERSORES"**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 58, 59, 61 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos de La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**.

En las bases de la presente licitación se estableció que la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas, se llevaría a cabo el 17 de diciembre del presente, a las 10:00 hrs (Diez horas), llegando esta hora, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante, determinaron que los proveedores participantes presentes pasaran a la sala de juntas, siendo los siguientes:

Comercializadora Daferdi SA de CV, representado en el acto por el C. Víctor Tomas López Ortega  
Ingeniería Urbana Robla SA de CV, representado en el acto por la C. Denise Azucena Virgen Medina  
Servicios en Soluciones Integrales Energéticas de Jalisco SA de CV, representado en el acto por el C. Carlos Alberto Cuellar Hernández.

En atención y de conformidad con artículo 52 párrafo 1 inciso I. respecto al conflicto de interés, se procedió a preguntar a los presentes, si se encuentra o existe alguna persona o miembro del comité que tiene o está vinculado con las empresas que representan, manifestando los mismos que no, por lo que no existe conflicto de interés en la presente licitación.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 [www.utzmg.edu.mx](http://www.utzmg.edu.mx)

En atención y de conformidad al artículo 49 inciso IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se pregunta a los presentes manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.

Continuando con la sesión se pidió a los participantes rubricarán el sobre de las propuestas técnico-económicas y a los miembros de la Unidad Centralizada de Compras recabarlos, quedando en poder de la convocante, procediendo a la apertura de estos. Se verificó el contenido para asegurarse que contengan los documentos requeridos en el punto 5.4.4 de las bases de la convocatoria con la siguiente observación:

- Se hizo mención a los participantes que la recepción de los documentos, no otorga por si sola su aceptación técnica, ya que únicamente dan cuenta de los documentos presentados para su análisis técnico y dictamen correspondiente.

Con base en el contenido de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatado que atendieron los requerimientos de las bases de la convocatoria, en la documentación del área requirente, se determinó lo siguiente:

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA             | Anexo 1 Integrar la proposición impresa | Comercializadora Daferdi SA de CV | Ingeniería Urbana Robla SA de CV | Servicios en Soluciones Integrales Energéticas de Jalisco SA de CV |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Propuesta Técnica.                                                                             | a) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 3 (Índice de la Proposición).                                                            | b) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 4 (Acreditación del Licitante).                                                          | c) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 5 (Propuesta Económica).                                                                 | d) SI y en Excel                        | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 6 (Declaraciones del Licitante).                                                         | e) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 7 (Declaración de estratificación)                                                       | f) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 8 (Aportación 5 al millar).                                                              | g) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Anexo 9 (Formato de muestras físicas, cuando aplique)                                          | h) SI                                   | No aplica                         | No aplica                        | No aplica                                                          |
| Constancia de visita de campo (cuando aplique)                                                 | i) SI                                   | No aplica                         | No aplica                        | No aplica                                                          |
| Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ante el IMSS) | j) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el SAT)                                 | k) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |
| Constancia de Situación Fiscal (SAT)                                                           | l) SI                                   | Presente                          | Presente                         | Presente                                                           |

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

## INFORMACIÓN ECONOMICA:

Los costos presentados por los participantes incluyen IVA, de la licitación **UTZMG-LIC-CC-LOCAL-05/2025 "MANTENIMIENTO PANELES SOLARES, REEMPLAZO DE INVERSORES"** son los siguientes:

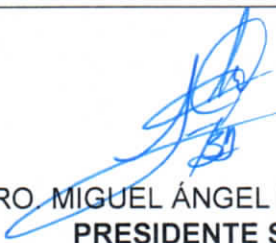
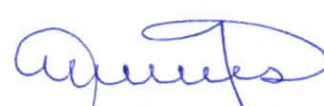
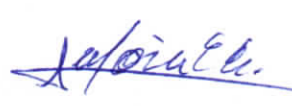
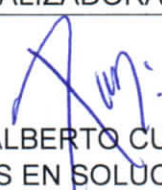
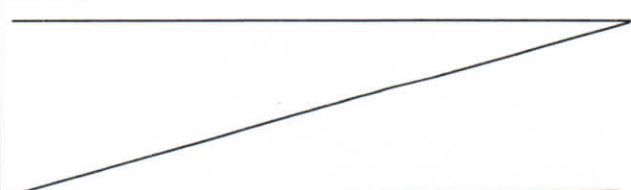
| Proveedor Participante                                             | Total de partidas anexo 5 | IVA          | Gran Total     |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------|----------------|
| Comercializadora Daferdi SA de CV                                  | \$1'805,200.00            | \$288,832.00 | \$2'094,032.00 |
| Ingeniería Urbana Robla SA de CV                                   | \$2'022,250.00            | \$323,560.00 | \$2'345,810.00 |
| Servicios en Soluciones Integrales Energéticas de Jalisco SA de CV | \$1'869,017.54            | \$299,042.80 | \$2'168,060.34 |

Se hace del conocimiento que la información antes mencionada, no determina fallo en si a ninguno de los participantes, solo es informativa e indica que puede pasar a la siguiente etapa, denominada **"Dictamen Técnico Administrativo"** que emitirá el área requirente, y que será publicada en nuestra página en la sección de Licitaciones.

Para el fallo de adjudicación se programa para el 31 de diciembre de 2025 y con apego al artículo 65 numeral 1, inciso III y 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emitirá y publicará en nuestro portal de internet mencionado en párrafo anterior.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 [www.utzmg.edu.mx](http://www.utzmg.edu.mx)

Con lo anterior se da por terminado la presente acta Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante que asisten a esta reunión, siendo las 10:20 hrs. del día de su inicio.

|                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL BERNAL MAYORAL</b><br><b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>                                                           | <br><b>MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ</b><br><b>CABALLERO</b><br><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b> |
| <b>LIC. IGNACIO GUERRERO RODRIGUEZ</b><br><b>REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE</b><br><b>ADQUISICIONES / SEDECO /VIRTUAL</b>                                                                                                | <b>LIC. MARTHA LILIBETH CONTRERAS CHAVEZ</b><br><b>SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN</b>                                                                                                       |
| <b>LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ</b><br><b>SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA</b>                                                                                                                                   | <br><b>ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO</b><br><b>SECRETARIO TÉCNICO</b>                                  |
| <br><b>C. MÓNICA EDUWIGES CHAVIRA GONZÁLEZ</b><br><b>UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</b>                                            | <br><b>ING. FERANDO TOVAR MONRAZ</b><br><b>ÁREA REQUIRENTE</b>                                        |
| <br><b>VICTOR TOMÁS LÓPEZ ORTEGA</b><br><b>COMERCIALIZADORA DAFERDI SA DE CV</b>                                                   | <br><b>DENISE AZUCENA VIRGEN MEDINA</b><br><b>INGENIERÍA URBANA ROBLA SA DE CV</b>                   |
| <br><b>CARLOS ALBERTO CUELLAR HERNANDEZ</b><br><b>SERVICIOS EN SOLUCIONES INTEGRALES</b><br><b>ENERGÉTICAS DE JALISCO SA DE CV</b> |                                                                                                       |